| | | |
|---|---|---|
| El campo es de todos Minagricultura | **INFORME DE ACTIVIDADES** | |

| **Contratista:** | **VELANDIA CASTRO (ABOGADOS-AUDITORES-EXPERTOS) S.A.S** | |
|---|---|---|
| **Contrato de Prestación de Servicios No: 20200323** | | **Informe** No. 6<br>**Período:** Del 1 al 30 de septiembre de 2020 |

**Objeto:** Prestación de servicios profesionales asesoría jurídica en asuntos de derecho administrativo, derecho fiscal y disciplinario, dirigidos a orientar y acompañar al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en las acciones que se deban adoptar para la prevención del daño antijurídico.

**Plazo:** El plazo de ejecución del contrato será desde la aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento hasta el 30 de noviembre de 2020, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo

## I. Obligaciones específicas

| OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES | ACCIONES |
|---|---|
| En coordinación con la Oficina Asesora Jurídica y el Grupo de Asuntos Disciplinarios, brindar asesoría y acompañamiento jurídico en temas de derecho fiscal y disciplinario, que permita tener certeza y seguridad jurídica al momento de aplicar las normas sobre la responsabilidad, en el marco legal y a partir de los pronunciamientos del Consejo de Estado y de la Corte Constitucional que constituyen precedente y fuente material del derecho. | De conformidad con la presente obligación, la firma asesora externa brindó apoyo jurídico en la identificación y análisis de dos fallos proferidos por el Consejo de Estado, relacionados con los siguientes asuntos.<br><br>a. Sentencia de Unificación: Asunto, la jurisdicción de los prestadores de servicios sometidas a un régimen especial en materia de la gestión contractual, remitida por medios electrónicos el día 28 de septiembre de 2020.<br>b. Sentencia: Asunto La ilegalidad, remitido por medios electrónicos el día 29 de septiembre de 2020.<br><br>Estos pronunciamientos permitirán a la Entidad, además de conocer la actualidad normativa, que sus operadores cuenten con los insumos normativos para una actuación con seguridad jurídica. |
| En coordinación con la Oficina Asesora Jurídica, brindar apoyo en la elaboración de respuestas a requerimientos de Entes de Control en materia Fiscal y Disciplinaria | En atención a la presente obligación durante el presente período de ejecución del contrato, se realizó el acompañamiento en la revisión del proyecto final de respuesta al escrito de observaciones formulado por la Contraloría General de la República, Delegada |



Escaneado con CamScanner

| | |
|---|---|
| | del sector de Agricultura, relacionada con la solicitud de información correspondiente al programa del FOME (insumos), remitido por medios electrónicos los días 7 y 8 de septiembre del año en curso. |
| Prestar acompañamiento al Despacho en la proyección y revisión de los documentos en el marco de los deberes funcionales del Ministro en materia disciplinaria. | Durante el presente mes, en atención a la solicitud formulada por el Despacho, con el equipo profesional de la firma se realizaron las siguientes revisiones:<br>a. Apoyo en la revisión jurídica de la propuesta a la modificación a la resolución por medio de la cual se modifica el contenido de la resolución No. 007 de 2020, proferida por la Comisión de Crédito Agropecuario, remitido el día 3 de septiembre del año en curso, por medios electrónicos.<br>b. Apoyo en la revisión jurídica al proyecto final de los estudios previos correspondientes a la contratación con el gremio Conalgodón remitido por medios electrónicos el día 4 de septiembre de 2020.<br>c. Apoyo en la revisión jurídica al acta de la audiencia de adjudicación del proceso de licitación pública No. 003 de 2020, por medio de la cual la entidad adjudicó el proceso de servicios de conservación, mantenimiento y digitalización a los rollos de microfilmación en cursos del MADR, remitida el día 4 de septiembre del año en curso.<br>d. Apoyo en la revisión de la resolución del programa de apoyo a la siembra del maíz en distintos departamentos del País, el cual fue remitido el día 16 de septiembre del año en curso.<br>e. Apoyo en la revisión del proyecto de la resolución correspondiente a la comercialización de la fibra de algodón dirigido a pequeños y medianos productores, el cual fue remitido el día 16 de septiembre de 2020.<br>f. minuta relacionada con el contrato de administración de recursos de la para - fiscalía a celebrarse con la Confederación Cauchera de Colombia, remitida el 28 de agosto de 2020. |
| Apoyar al Ministerio de Agricultura en la identificación de los hechos generadores de daño antijurídico, a partir de las reclamaciones administrativas generadoras de perjuicios y condenas judiciales. | En cumplimiento de la presente obligación, tal y como se señaló en el informe correspondiente al anterior período, se realizó el acompañamiento a la entidad en dos de las 3 reuniones llevadas a cabo con la organización CCI, en el marco de la |



Escaneado con CamScanner

| | |
|---|---|
| | controversia contractual, de manera paralela a la instancia judicial se exploren alternativas de solución de la controversia, en el marco del convenio No. 334 de 2011, realizada el día 9 de septiembre del año en curso, por la plataforma teams. |

| | |
|---|---|
| Socialización de los hallazgos, resultados y recomendaciones formuladas durante la ejecución del objeto del contrato. | Durante el presente mes de ejecución del contrato, ser presentó el documento de análisis de los lineamientos proferidos por la Agencia Nacional de Defensa del Estado, por medio de los cuales orienta a las entidades sometidas al régimen contractual previsto en el Estatuto General de la Contratación Pública, en la atención de las reclamaciones o controversias contractuales con ocasión del Covid 19.<br><br>El análisis correspondiente fue remitido por medios electrónicos el día 24 de septiembre de 2020. |
| Proponer a la entidad lineamentos y parámetros para la formulación de instrumentos de gestión y prevención del daño antijurídico. | De conformidad con la solicitud formulada por la Secretaría General del MADR se realizó el acompañamiento jurídico en las dos (2) mesa de trabajo realizadas el día 9de septiembre, en las cuales se hizo un análisis del estado de las liquidaciones de los convenios celebrados con la Organización de Estados Americanos OEI. Las reuniones fueron realizadas a través de la plataforma Teams. |
| En coordinación con la Oficina Asesora Jurídica y el Grupo de Asuntos Disciplinarios, realizar capacitaciones en temas tales como: control fiscal, responsabilidad fiscal, derecho administrativo sancionatorio y mecanismos de prevención del daño antijurídico | Durante el presente mes se realizó la jornada prevista en el plan de mejoramiento de la Oficina de Contratos de la Secretaría General, el día 8 de septiembre del 2020, relacionada fortalecimiento de la supervisión en los contratos y convenios que suscribe el MADR.<br><br>El material de apoyo relacionado con el contenido de la jornada programada fue remitido a la Oficina mencionada, con el fin de documentar la actividad en el plan de mejora señalado. |
| Asistencia a reuniones de trabajo internas e interinstitucionales con el fin de prestar apoyo jurídico en la resolución de problemas legales y en la adopción de decisiones relativas a los procesos disciplinarios. | Durante el presente período del contrato no se realizaron actividades asociados a la presente obligación |
| Resolver consultas verbales, escritas y por medios electrónicos relacionados con la revisión y análisis de documentos de naturaleza jurídica | Durante el presente mes se atendieron las consultas verbales formuladas de la Secretaría General del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, relacionada con el procedimiento de enajenación de los bienes de la entidad que luego del análisis interno que se realicen, ha sido previstos como parte del |



Escaneado con CamScanner

| | |
|---|---|
| | proceso de baja del inventario de la entidad. En este sentido se desarrolló un aspecto importante, y es el correspondiente al trámite de los bienes que están siendo adquiridos con recursos FOME. El análisis fue remitido por medios electrónicos el día 24 de septiembre de 2020. |
| Realizar la entrega de Documento de recomendaciones para definir medidas correctivas para la prevención del daño en el mes de septiembre. | Como resultado de la presente obligación, se elaboró el documento de recomendaciones que permitan la adaptación de medidas correctivas, dirigidas ala reducción del litigio y/o al daño antijurídico, en especial en la gestión contractual. el mencionado documento contó con el apoyo en el registro de la información por parte de la Oficina Asesora Jurídica. |

| **ANEXOS** |
|---|
| Factura<br>Soportes pagos de seguridad social del mes en curso. |

**Javier O. Reyes Rivera**
Representante Legal
VELANDIACASTRO (ABOGADOS-AUDITORES-EXPERTOS) S.A.S

**SUPERVISOR**

**ANGELA MARIA PANTOJA**
Asesora Secretaría General



Escaneado con CamScanner